



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA | EDUCACIÓN | VIAJAR | MEDIO AMBIENTE | MUJERES | RELIGIÓN | MASCOTAS



# Condenan a 3 años de prisión a policía por tráfico de tortugas

Las tortugas no superaban entonces los 3 meses de haber eclosionado. 32 de ellas murieron.

FOTO POR: AEROPUERTO ECOLÓGICO DE GALÁPAGOS

RELACIONADOS: POLICÍA | TORTUGA | MEDIOAMBIENTE | GALÁPAGOS

Se

EFE

19 de mayo 2021, 09:00 A. M.



Un juez de Ecuador condenó este martes a tres años de prisión a un policía acusado de intentar traficar 185 bebés tortugas gigantes desde las Islas Galápagos, de las cuales 32 murieron.

## Temas relacionados

TORTUGA MAR 29

Un policía arrestado por tráfico de 185 tortugas en la isla Galápagos



SEMANA SANTA MAR 29

Hallan 185 bebés de tortugas en equipaje aeropuerto



---

[\(Lea: Estudio dice que más personas están preocupadas por la naturaleza\)](#)

El juez Ramón Abad, de la Unidad Judicial Multicompetente de la Isla Santa Cruz, quien llevó el caso, condenó al policía Nixon Alejandro P. D. como "responsable de tráfico, tenencia, maltrato y transporte de especies protegidas", informó el Ministerio del Ambiente en un comunicado.

Este tipo de delitos está tipificado en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) del país, en el marco de las garantías y derechos constitucionales de los que goza la naturaleza en el país. Además de los tres años de prisión, el acusado fue sentenciado a un pago de indemnización para la "reparación integral del daño causado a la víctima", en un monto establecido de 639.100 dólares.

[\(También: Estas son las empresas que más contaminan con plástico en el mundo\)](#)

Asimismo, el reo deberá presentar "disculpas públicas" a través de un medio de comunicación nacional, señala la sentencia emitida por el juez Abad. En el proceso se determinó como agravantes del caso el hecho de que las tortugas gigantes son especies amenazadas y en peligro de extinción.

También se consideró que el delito fue cometido dentro de una unidad del Sistema Nacional de Areas Protegidas, como es el Parque Nacional Galápagos, lo que generó un "grave daño" al medioambiente y a la biodiversidad de la zona.

Según la sentencia, el delito, además, fue cometido con el uso de técnicas que causaron la muerte de 32 pequeñas tortugas, a poco tiempo de haber eclosionado.

El ministro del Ambiente, Marcelo Mata, aseguró que "con esta sentencia de primera instancia se sienta un precedente en beneficio de la naturaleza, de la fauna, de la biodiversidad y, sobre todo, de la honestidad que el planeta merece". "Hoy se hizo justicia, esperamos que el proceso siga sus pasos y se llegue a un fallo en firme", añadió el titular de la cartera de Ambiente.

[\(También: Decomisan más de 138 kilogramos de carne de tortuga carey\)](#)



De su lado, el director del Parque Nacional Galápagos (PNG), Danny Rueda, afirmó que la sentencia fue el resultado de un proceso en el que la autoridad encargada de vigilar y proteger la biodiversidad del archipiélago aportó con la información y las pericias requeridas por las autoridades judiciales. "El tráfico de especies protegidas es un golpe para la naturaleza que, en esta oportunidad, no pudo efectuarse gracias a los procedimientos implementados (por el PNG) en coordinación con otras instituciones", añadió Rueda.

El pasado 28 de marzo, personal del PNG y del Aeropuerto Ecológico de las Islas Galápagos, unos mil kilómetros al oeste de las costas de Ecuador, hallaron a las 185 pequeñas tortugas en equipaje que tenía como destino la ciudad portuaria de Guayaquil, en el continente.

Las tortugas no superaban entonces los 3 meses de haber eclosionado y su caparazón era extremadamente joven, por lo que resultó muy difícil detectar a cuál de las islas del archipiélago pertenecían.

Las islas Galápagos fueron declaradas en 1978 como Patrimonio Natural de la Humanidad por la Unesco gracias a su rica biodiversidad terrestre y marina, donde habitan muchas especies únicas en el mundo. Este archipiélago está formado por 13 islas grandes, 6 menores y 42 islotes, y es considerado un laboratorio natural que permitió al científico inglés Charles Darwin desarrollar su teoría sobre la evolución y selección natural de las especies.

EFE



EFE

19 de mayo 2021, 09:00  
A. M.



**Descubre noticias para ti**

